

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CENTRO TERAPEUTICO MANO AMIGA HANDFRIEND CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 20 días del mes de marzo del 2018, a las 16H00 en las oficinas de la compañía ubicada en calle Cesar Enrique Balseca E1 - 275 (Valle de los Chillos), parroquia de la Merced, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **CENTRO TERAPEUTICO MANO AMIGA HANDFRIEND CIA. LTDA.**

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO
LUIS EDMUNDO ZAVALA CORONEL	USD. 134
CARMEN ALEXANDRA ZAVALA CHAVEZ	USD. 134
MARIA RAQUEL ZAVALA CHAVEZ	USD. 134
TOTAL	USD. 400

Preside la Sesión la Señora **CARMEN ALEXANDRA ZAVALA CHAVEZ**, da un cordial saludo y actúa como secretaria la Señora **MARIA RAQUEL ZAVALA CHAVEZ**.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de constituirse en Junta conformidad con el Art. 238 de la Ley de compañías y los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS**, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver los informes del Gerente General, el Balance y estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año fiscal 2017.

Los Socios aprueban el orden del día y la JUNTA GENERAL y el Presidente declara instalada a las 16h15 y con todos los votos a favor toman las siguientes resoluciones.

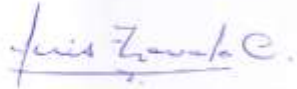
1.- Se aprueba el informe del Gerente General, así como el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás documentos relativos al ejercicio económico del año 2017.

La secretaria deja expresa constancia de que ha incorporado al expediente los siguientes documentos:

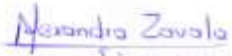
- a.- Informe del Gerente General.
- b.- Copia del balance.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, Reinstala la sesión se la aprueba en forma y fondo con los votos favorables de los socios y el presidente la cual se da lectura, y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia la Junta General de Socios, en unidad de acto.

Por no haber otro punto que tratar, El Presidente declara concluida la sesión siendo las diez y seis horas con cincuenta y cinco minutos.



LUIS EDMUNDO ZAVALA CORONEL.
C.C. 1703401057



CARMEN ALEXANDRA ZAVALA CHAVEZ.
C.C. 1719482893



MARIA RAQUEL ZAVALA CHAVEZ.
C.C. 1709532335